



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

Guatemala, 05 de diciembre de 2022
Oficio No. UDAI-A1-40-2022

Ingeniera
Nadya Eleonor Quezada Lorenzana
Encargada temporal de Información Pública
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Ingeniera Quezada:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, deseándole muchos éxitos en su vida laboral y personal.

El motivo es para dar respuesta a lo requerido mensualmente por su unidad, en oficio No. UIP-DEMI-119-2022 de fecha 01 de diciembre de 2022, en el cual solicita el traslado de la información pública de oficio que de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública que corresponde reportar a la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al mes de **NOVIEMBRE DE 2022**, para lo cual le informo que la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de noviembre de 2022.

La información del presente oficio se envía en formato editable y físico.

Sin otro particular me suscribo de usted, agradeciendo su atención y con todo respeto.

Atentamente,

Lic. Jorge Mario Alvarado Villaseca
Auditor I
Dirección de Auditoría Interna
Defensoría de la Mujer Indígena



5/12/2022
14:42

cc. Archivo

www.demi.gob.gt

despachosuperior@demi.gob.gt
despacho@demi.gob.gt

2315-8610
10 Calle 10-14 Zona 1
Guatemala, C.A.
@DefensoriaDemi

